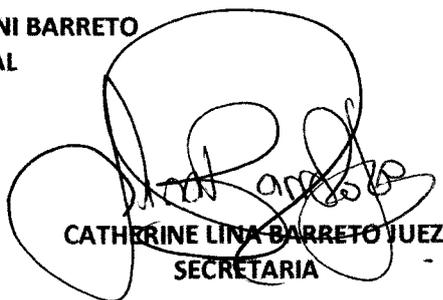


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COFIMSA S.A**

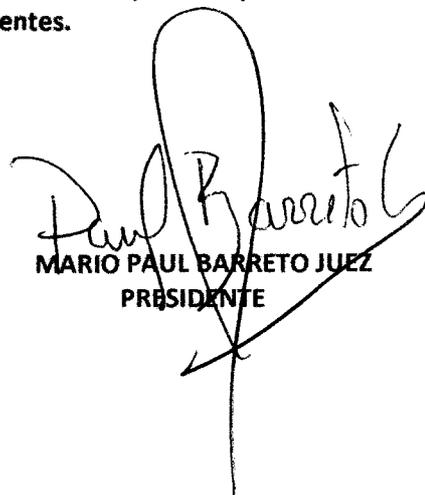
En Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del 2016, a las 17h00 , en la oficina ubicada en la Cdla. Lomas de Urdesa Mz 17 solar 25 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de COFIMSA S.A, con la asistencia de los siguientes Accionistas: MARIO PAUL BARRETO JUEZ propietario del 25%, MAURICIO MIRENO SERENI BARRETO propietario del 75% , por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015; 2.-Balance General correspondiente del año 2015; Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la Compañía el Sr. MARIO PAUL BARRETO JUEZ y de Secretaria CATHERINE LINA BARRETO JUEZ. El presidente dispone que el secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes de los Administradores y Comisarios, por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General del año 2015, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente Ejecutivo. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta de la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para su constancia de los concurrentes.



**MAURICIO MIRENO SERENI BARRETO
GERENTE GENERAL**



**CATHERINE LINA BARRETO JUEZ
SECRETARIA**



**MARIO PAUL BARRETO JUEZ
PRESIDENTE**